



GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.

R.F.C. GIJ-960104-JW7

ENRIQUE DIAZ DE LEON No. 1301 COL. MEZQUITAN COUNTRY
GUADALAJARA, JAL. C.P. 44260 TEL. 3853-6635, 3824-0073
email:montoyatrejo@hotmail.com

ANEXO 3. PROPUESTA ECONOMICA. LICITACION PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

LPLCC-009/2020. "ADQUISICION DE COLCHONES HOSPITALARIOS" (TIEMPOS CORTADOS)

GUADALAJARA, JAL, 25 DE JUNIO DEL 2020.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE.

PROGR E SIVO	CANTIDAD	UNIDA D DE MEDID A	ARTICULO	DESCRIPCION	MARC A Y/O MODE LO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	450	PIEZA	COLCHON	Colchón para uso clínico hospitalario estándar.	S/M	1,805.00.	812,250.00.
						SUBTOTAL	812,250.00.
						IVA	129,960.00.
						TOTAL	942,210.00.

CANTIDAD CON LETRA: Son novecientos cuarenta y dos mil doscientos diez pesos 00/100 M.N.

TIEMPO DE ENTREGA: 30 días hábiles contados a partir de la firma del contrato en caso de ser adjudicado.

GARANTIA: 12 meses contra defectos de fabricación.

CONDICIONES DE PAGO: 30 días hábiles.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios tienen una vigencia de **30 días naturales** contados a partir de resolución de adjudicación y que los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que el "COMITÉ".

GRUPO INDUSTRIAL JOME

S.A. DE C.V.

R.F.C. GIJ-960104-JW7

ENRIQUE DIAZ DE LEON No. 1301

GUADALAJARA, JALISCO 44260

FABRICA:
CALLE "C" No. 2049 COL. EL TIGRE ZAPOPALTEPEC, JALISCO

30E21



GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.

R.F.C. GIJ-960104-JW7

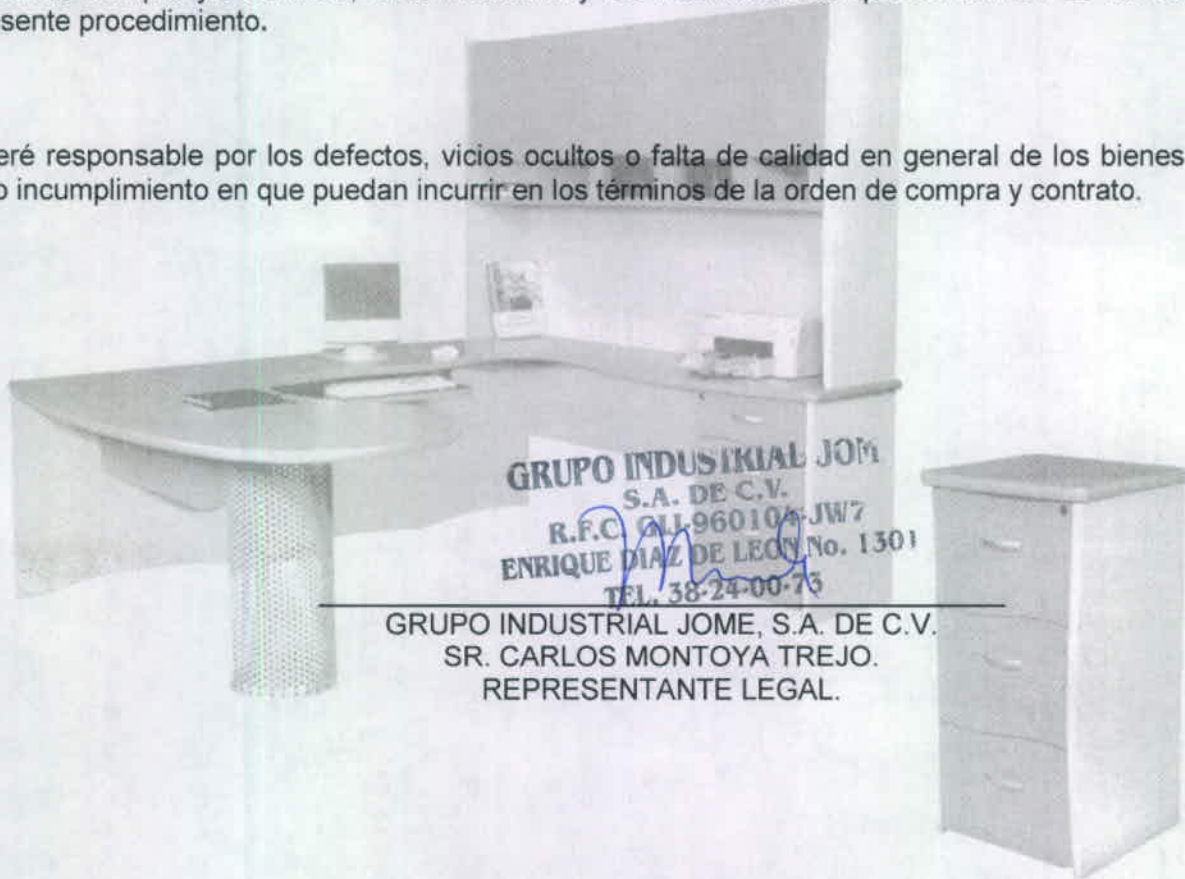
ENRIQUE DIAZ DE LEON No. 1301 COL. MEZQUITAN COUNTRY

GUADALAJARA, JAL. C.P. 44260 TEL. 3853-6635, 3824-0073

email:montoyatrejo@hotmail.com

En caso de ser adjudicado proporcionare servicios en los términos y condiciones del presente anexo, la orden de compra y/o contrato, la convocatoria y las modificaciones que se deriven de las aclaraciones del presente procedimiento.

Seré responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general de los bienes por cualquier otro incumplimiento en que puedan incurrir en los términos de la orden de compra y contrato.



GRUPO INDUSTRIAL JOME
S.A. DE C.V.
R.F.C. GIJ-960104-JW7
ENRIQUE DIAZ DE LEON No. 1301
TEL. 38-24-00-73

GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.
SR. CARLOS MONTOYA TREJO.
REPRESENTANTE LEGAL.